

Cuenca, 21 de Marzo del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS DISMARAM SA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Compañías, tengo a bien el presentar el informe de mis labores correspondientes al periodo: del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2010, en los siguientes términos:

DISMARAM S.A. en el área de Ventas dio atención del mercado en las diferentes zonas de distribución asignadas a la empresa por PRONACA, para ello se realizó un seguimiento diario del personal de ventas para que su efectividad en la frecuencia de visitas a los clientes, sea el mejor.

En el área de Crédito y Cobranzas, se tuvo que implementar una política de control de cartera, para ello hubo que replantear el crédito a los clientes mayoristas debido a que se estaban tomando mayor tiempo para cancelar sus facturas, y se hizo un análisis de los créditos concedidos a los clientes minoristas para corregir ciertas desviaciones o abusos en los pagos, así como con los vendedores para que presionen el pago oportuno de los créditos y evitar situaciones que pongan en riesgo la liquidez de la Compañía.

En lo que respecta a la parte Administrativa: hemos tenido cierta rotación del personal específicamente en el área de ventas, contando con un promedio de 23 Empleados repartidos en las diferentes áreas: Administración, Ventas, Cobranzas, Almacenamiento y Reparto.

En el área Contable: Pronaca envía a la Auditora cuatro veces al año para hacer la revisión de la información procesada por nosotros y hacer Evaluación de la Valoración Administrativa Financiera, basado en un cuadro de preguntas que son calificadas con cero o uno y que sumados sirven para el pago de las comisiones.

Con respecto a la información requerida por los organismos de control en la parte fiscal y tributaria se procedió a la presentación oportuna las declaraciones de impuestos a la renta mensual y anual, declaraciones de retenciones en la fuente, anexos transaccionales y de relación de dependencia requeridas por el Servicio de Rentas Internas; también se presentó al Ministerio de Relaciones Laborales los reportes de los pagos de beneficios sociales: décimo tercer, décimo cuarto y utilidades en las fechas previstas y así mismo se cumplió con el envío oportuno de información requerida por la Superintendencia de Compañías.

En el año 2010 la Compañía a generado ingresos que le han permitido mantenerse en un nivel superior a los distribuidores zonales de la región, se registra un crecimiento del

10.81% en las ventas, lo que permitió que se puedan cubrir los costos y gastos de operación del año, obteniendo una utilidad antes de impuestos por el monto de \$ 58.941,44 repartiendo a sus empleados el 15% de participación de utilidades por el valor de \$8.841,22.

En términos generales, la empresa se ha mantenido en niveles aceptables dentro de su entorno, esperando que en el presente año se puedan mejorar aun más los resultados obtenidos.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros del año 2010 en donde se refleja todas las operaciones económicas y financieras del año para vuestro análisis y seguimiento.

Presento a ustedes mi consideración y estima; así como mi agradecimiento a todas las personas que han contribuido para la consecución de los Objetivos Propuestos.

Atentamente,



Dr. Juan Martínez M.
Gerente General
DISMARAM S.A.